

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

TRASLADO DE EXCEPCIONES PARAGRAFO 2- ART 175 – LEY 1437 DE 2011

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	demandado	OBJETO	Fecha de auto	FECHAS INICIAL - FINAL
20001-33-33-05-2016-00474	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA CECILIA VILLABA ALMEIRA	CASUR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	21/03/2018	22/03/2018-02/04/2018
20001-33-33-005-2017-00264	MULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO CIFUENTES MORA	COLPENSIONES	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	21/03/2018	22/03/2018-02/04/2018

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO (8) AM SE DESFIJARA LA RPESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6PM)

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO

SECRETARIA